MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS

No. GS – 2025 – 051288 - DECAL / UPRES - ESPCO – 3.1

Manizales, 30 abril de 2025

Señora subintendente
YULIET LISETH MARIN VARGAS
Jefe Grupo de Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 3 (E)
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Pereira - Risaralda

Asunto: Verificación Económica Proceso **PN RASES N°3 SA MC PSS 005 2025**

De manera atenta remito a la señora mando del nivel ejecutivo, la verificación económica**,** dentro del proceso de contratación cuyo objeto es la "**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA BÁSICA, ESPECIALIZADA Y RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3.** El valor de total del contrato será de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($886.000.000,00)** de los cuales corresponde al grupo no. 5 de la siguiente manera así:

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS: El valor estimado para este grupo es por la suma total de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($200.000.000,00)**, para la Vigencia 2025.

- **GRUPO No. 05: RESONANCIAS MAGNETICAS NUCLEAR: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($200.000.000,00)**, para la Vigencia 2025.

Amparado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No. 24325 del 18/02/2025 Y QUIPU No. 56 del 18/02/2025** para la vigencia 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No 3.

De acuerdo a lo anterior se presento el siguiente oferente para el grupo No 05 **RESONANCIAS MAGNETICAS NUCLEAR UPRES Caldas**, así:

OFERENTE	IDENTIFICACIÓN O NIT	DESCUENTO
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD- SES HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CALDAS	890807591-5	0%

De acuerdo a las ofertas presentadas, y lo diligenciado en portal único de Contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, se procede a realizar la verificación económica de la propuesta presentada para el presente proceso asi:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Con base en el Pliego Anexo No 3, cita *"Por favor escriba el porcentaje de descuento en la plataforma SECOP II, que ofrece a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3, teniendo en cuenta los siguientes criterios:*

Este anexo es informativo y NO deberá ser diligenciado y anexado, si el oferente lo anexa se tendrá en cuenta la oferta económica del SECOP II y no del presente anexo.

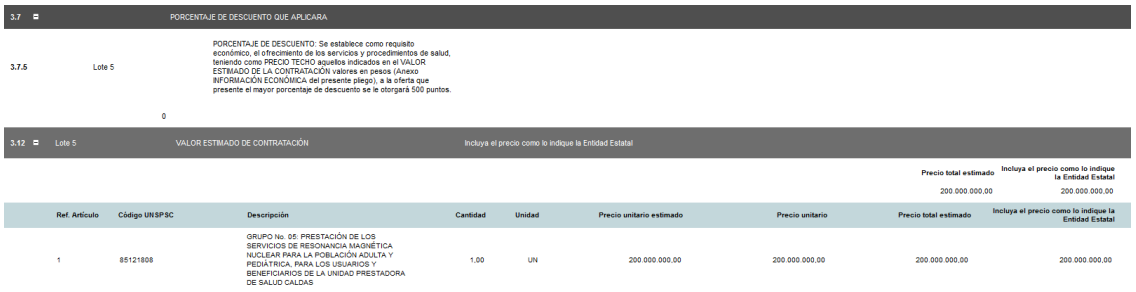
El oferente diligenciará únicamente el porcentaje de descuento, en la Casilla de Cuestionario – CRITERIOS DE SELECCIÓN – EVALUACIÓN ECONÓMICA – Diligenciamiento Porcentaje de

Descuento; el cual será aplicado por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud No.3 a cada uno de los valores unitarios estimados con IVA incluido en el Anexo No. 3 "Información Económica" Tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

***NOTA 1:** Solo se puede ofrecer en porcentaje (%), ejemplo 2, 4.15, o según tenga a bien el oferente; de esta forma el comité económico aplicara este porcentaje de descuento de su propuesta.*

En caso que el porcentaje ofertado sea enviado en decimales, ésta será redondeado, ejemplo 2.2 se redondeará a 2, en el caso de 3.6 se redondeará a 4.

***NOTA 2:** En el caso que la entidad oferte un CERO PORCIENTO DE DESCUENTO O NO DILIGENCIE LA CASILLA PARA TAL FIN, se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo".*



3.7	=		PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE APLICARA						
3.7.5		Lote 5	PORCENTAJE DE DESCUENTO: Se establece como requisito económico, el ofrecimiento de los servicios y procedimientos de salud, teniendo como PRECIO TECHO aquellos indicados en el VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN valores en pesos (Anexo INFORMACIÓN ECONÓMICA del presente pliego), a la oferta que presente el mayor porcentaje de descuento se le otorgará 500 puntos.						
		0							
3.12	=	Lote 5	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								200.000.000,00	200.000.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	85121808	GRUPO No. 05: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR PARA LA POBLACIÓN ADULTA Y PEDIÁTRICA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	1,00	UN	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00

Teniendo en cuenta lo anterior, se entiende que los valores estarán sujetos a las tarifas del precio techo establecido en el pliego Anexo No 3 GRUPO No. 05 RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS, teniendo en cuenta que la entidad oferto cero porciento de descuento.

ITEM	CODIGO CUPS	DESCRIPCIÓN	PRECIO ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	883101	RESONANCIA MAGNETICA DE CEREBRO	$545,789
2	883102	RESONANCIA MAGNETICA DE BASE DE CRANEO O SILLA TURCA	$551,709
3	883103	RESONANCIA MAGNETICA DE ORBITAS	$559,267
4	883105	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION TEMPOROMANDIBULAR	$534,734
5	883107	RESONANCIA MAGNETICA PARA EVALUACION DINAMICA DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	$616,059
6	883108	RESONANCIA MAGNETICA DE PARES CRANEANOS	$564,021
7	883109	RESONANCIA MAGNETICA DE OIDOS	$560,052
8	883110	RESONANCIA MAGNETICA DE SENOS PARANASALES O CARA	$553,417
9	883111	RESONANCIA MAGNETICA DE CUELLO	$552,925
10	883112	RESONANCIA MAGNETICA DEL HIPOCAMPO CON ANALISIS VOLUMETRICO	$1,263,660
11	883210	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	$552,378
12	883211	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA CERVICAL CON CONTRASTE	$803,697
13	883220	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA SIMPLE	$552,378
14	883221	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA TORACICA CON CONTRASTE	$803,396
15	883230	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	$552,411

16	883231	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA LUMBAR CON CONTRASTE	$804,142
17	883232	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROILIACA SIMPLE	$750,617
18	883233	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROILIACA CON CONTRASTE	$913,019
19	883234	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA SIMPLE	$750,633
20	883235	RESONANCIA MAGNETICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA CON CONTRASTE	$1,370,982
21	883301	RESONANCIA MAGNETICA DEL TORAX	$554,735
22	883321	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON CON VALORACION DE LA MORFOLOGIA (CARACTERIZACION TISULAR)	$2,006,604
23	883322	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON CON MAPEO DE LA VELOCIDAD DE FLUJO	$2,155,130
24	883324	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON CON VALORACION FUNCIONAL	$2,149,718
25	883325	RESONANCIA MAGNETICA DE CORAZON CON ESTRES (FISICO O FARMACOLOGICO)	$2,149,718
26	883341	ANGIORRESONANCIA DE TORAX (SIN INCLUIR CORAZON)	$861,004
27	883351	RESONANCIA MAGNETICA DE MAMA	$557,304
28	883401	RESONANCIA MAGNETICA DE ABDOMEN	$552,289
29	883410	ANGIORRESONANCIA DE ABDOMEN SIMPLE	$853,345
30	883411	ANGIORRESONANCIA DE ABDOMEN CON CONTRASTE	$773,044
31	883430	RESONANCIA MAGNETICA DE VIAS BILIARES	$927,084
32	883434	COLANGIORESONANCIA	$900,364
33	883435	RESONANCIA MAGNETICA DE VIA URINARIA [URORRESONANCIA]	$1,041,680
34	883440	RESONANCIA MAGNETICA DE PELVIS	$843,957
35	883511	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO SUPERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	$934,562
36	883512	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR (ESPECIFICO)	$513,187
37	883521	RESONANCIA MAGNETICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	$503,283
38	883522	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (ESPECIFICO)	$511,194
39	883540	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR SIMPLE	$1,370,982
40	883541	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR CON CONTRASTE	$1,370,982
41	883545	RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACIONES COMPARATIVA	$567,761
42	883560	RESONANCIA MAGNETICA DE PLEJO BRAQUIAL	$555,654
43	883590	RESONANCIA MAGNETICA DE SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO	$556,986
44	883902	RESONANCIA MAGNETICA DE SITIO NO ESPECIFICADO	$1,379,929
45	883908	RESONANCIA MAGNETICA DE VASOS Incluye: ANGIORM	$598,522
46	883909	RESONANCIA MAGNETICA CON ANGIOGRAFIA	$1,068,721

47	883910	RESONANCIA MAGNETICA CON ESTUDIO DINAMICO (CINE RESONANCIA)	$987,693
48	883911	RESONANCIA MAGNETICA CON RECONSTRUCCION TRIDIMENSIONAL	$745,661

SOPORTE DE SEDACIONES

ITEM	INCLUYE CONSULTA PRE- ANESTESICA - HONORARIOS ANESTESIOLOGOS - MEDICAMENTOS E INSUMOS	PRECIO ESTIMADO INCLUIDO IVA
49	ANESTESIA PARA RESONANCIA	$764,515

MEDIOS DE CONTRASTES RESONANCIAS

ITEM	MEDIO DE CONTRASTE GADOPENTETATO DE DIMEGLUMINA (RESONANCIAS)	PRECIO ESTIMADO INCLUIDO IVA
50	MEDIO DE CONTRASTE GADOPENTETATO DE DIMEGLUMINA (RESONANCIAS)	$114,182
51	MEDIO DE CONTRASTE GADOPENTETATO DE DIMEGLUMINA (ANGIORESONANCIAS)	$114,182
52	MEDIO DE CONTRASTE HEPATOESPECIFICO (ACIDO GADOXETICO DISODICO) COLANGIORESONANCIA O RESONANCIAS QUE REQUIERAN ESTE MEDIO DE CONTRASTE	$478,082

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIEROS

El proponente deberá presentar los Estados Financieros los cuales deberán corresponder a fecha de corte 31 de diciembre del año 2023.

Los proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

A. *Deberá anexar Balance General en pesos colombianos con corte a 31 de diciembre del 2023*
B. *El Oferente que por ley esté obligado a tener Revisor Fiscal, debe presentar dictamen de los Estados Financieros*
C. *Notas a los Estados Financieros del Balance General a Diciembre del año 2023*
D. *Certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal*

De acuerdo a lo anterior, establecido en el item 1.2.2 del pliego, se realizó la verificación de los documentos, destacándose que no fueron anexados varios de ellos, por lo cual NO CUMPLE el oferente frente a los criterios de verificación financieros.

VERIFICACION Y CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	SES
Índice de liquidez: (Activo corriente/Pasivo corriente) determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente cuyo resultado deberá ser igual o superior a **2,1**	**CUMPLE** 2,2
Índice de Endeudamiento: (Pasivo total/Activo total * 100) mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. El índice de endeudamiento para el presente proceso de contratación debe ser inferior o igual a **70%.**	**CUMPLE** 70%
Razón de Cobertura de Intereses: (Utilidad operacional/Gastos de intereses) capacidad de	**CUMPLE**

una empresa para cubrir sus cargos por intereses. La razón de cobertura de intereses para el presente proceso de contratación debe ser igual o superior a **1,2**	**2,3**
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Rentabilidad del activo: (Utilidad operacional/Activo total *100) calcula los beneficios y utilidades generadas por los activos de la empresa. La rentabilidad del activo para el presente proceso de contratación debe ser igual o superior **2%.**	**CUMPLE** 6%
Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad operacional/Patrimonio *100) rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio. La rentabilidad del patrimonio para el presente proceso de contratación debe ser superior o igual a 7,7**%**	**CUMPLE** 7,7%

DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN

CERTIFICACIÓN BANCARIA: *El oferente deberá anexar certificación de la entidad bancaria respectiva en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), con el fin de estipularla dentro del contrato que se suscriba en desarrollo del presente proceso, para realizar allí las consignaciones resultantes de los pagos del contrato. El oferente deberá presentar Certificación bancaria* ***no mayor a 30 días de expedición.***

OFERENTE	TITULAR DE LA CUENTA	CERTIFICACIÓN BANCARIA	TIPO DE CUENTA	PRODUCTO	
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD- SES HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CALDAS		BANCOLOMBIA S.A	AHORROS	07001959748	**CUMPLE 03/04/2025**

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.

El oferente aportará copia del Registro Único Tributario RUT, **con fecha de impresión vigencia 2025.** Lo anterior conforme al artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto y la Resolución 139 de 2012 modificada por la Resolución 154 de 2012 expedida por la U.A.E DIAN	**CUMPLE**

El oferente deberá diligenciar y anexar con la oferta los siguientes formularios de orden económico:

FORMATO INFORMACIÓN DE TERCEROS.

El oferente deberá diligenciar el formato datos Información Terceros descrito en el ANEXO Nº 8	**NO CUMPLE**

DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA.

El oferente anexó a su propuesta formulario Nº 2	**CUMPLE**

SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS.

El oferente deberá diligenciar y anexar a su propuesta el formulario no. 11 SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	**CUMPLE**

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a la información que antecede, el oferente **SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD- SES HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CALDAS,** identificado con NIT. **890807591-5**, representado por el señor **JUAN FELIPE VALENCIA RIOS** cédula de ciudadanía no. **75.072.345 de Manizales - Caldas, NO CUMPLE** para el para el GRUPO No. 05: RESONANCIAS MAGNETICAS NUCLEAR con la totalidad de requerimientos de orden económico estipulado en el pliego de condiciones del proceso **PN RASES N°3 SA MC PSS 005 2025,** por los siguientes motivos:

- El oferente no anexa, **dictamen de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2023.**
- El oferente no anexa, **las notas a los Estados Financieros del Balance General a Diciembre del año 2023.**
- El oferente no anexa, **certificado de antecedentes disciplinarios tanto del contador que certifica los estados financieros, como del revisor fiscal (junta central de contadores).**
- El oferente no anexa, **el formato datos Información Terceros descrito en el ANEXO Nº 8.**

Lo anterior para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



Intendente Jefe **WILFRAN ISLEN ARIAS ZULUAGA**
Evaluador económico

Carrera 17 calle 67 esquiva AV La Sultana - Manizales
Teléfono: 3505588337
decal.upres-cue@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA